

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Compraventa	No. Compromiso	240754 del 23.08.2024
Nombre o razón social contratista:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
NIT / C. C.:	804000673		
Valor a cancelar:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$ 47.703.150)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	FVE 6133		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	17/09/2024		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105627138		
Período certificado:	Desde 21/08/2024 hasta 20/09/2024		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
2024	0111-01-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	653	949	O2120201003023212897-Papeles especiales para impresión n.c.p.	1-100-F001-VA-Recursos distrito	47.703.150

INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00001	14111507_2-Papel para impresora o fotocopiadora	vr		1	38.873.974
00002	14111507_2-Papel para impresora o fotocopiadora	vr		1	1.212.707
Subtotal					40.086.681
IVA					7.616.469
Total					47.703.150

INFORMACIÓN BASE PARA DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos
O2120201003023212897	0	40.086.681
TOTALES	0	40.086.681

1. Servicio recibido:

Se recibe a satisfacción la entrega de Resma de 500 hojas, Papel blanco, Tamaño: carta 8.5" x 11", Gramaje 75g/m2 Servicios:entregadas en el almacén de la SHD

2. Análisis Técnico y Financiero:

Pago # 1 correspondiente a la entrega de PAPEL RESMA FOTOCOPIA 75 GRS CARTA en las instalaciones de la SDH, factura recibida mediante radicado 2024ER24063001

3. Constancia:

Con base en las Planillas Integradas de Autoliquidación de Aportes presentadas por el contratista remitidas por el Revisor Fiscal para el trámite de pago mensual durante la ejecución del contrato, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y las demás normas que las reglamenten o complementen.

4. Área Responsable:

SUBD. SERVICIOS TIC

En Bogotá, a los 18.09.2024

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Compraventa	No. Compromiso	240754 del 23.08.2024
Nombre o razón social contratista:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
NIT / C. C.:	804000673		
Valor a cancelar:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$ 47.703.150)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	FVE 6133		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	17/09/2024		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105627138		
Período certificado:	Desde 21/08/2024 hasta 20/09/2024		

 Firmado digitalmente por Margarita Delgadillo Grande

Elaboró

Margarita Delgadillo Grande

Supervisor

ANA VILMA QUEVEDO BERNAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SUBD.
SERVICIOS TIC

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Línea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 6133

Persona Jurídica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración de Factura Electrónica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

9/01/2024

9/01/2026

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			radicacionhaciendabogota@shd.gov.co							
NIT	899999061 9	DIRECCIÓN	CR 30 25 90	CIUDAD	Bogota D.C.						
DEPENDENCIA	SEC. DISTRITAL DE HACIENDA		FECHA FACTURA	17/09/2024	FECHA VENCIMIENTO	17/10/2024	MODALIDAD DE COMPRA	TVEC-TIENDA VIRUTAL ESTADO COLO		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total			
1	12297 RESMA	PAPEL RESMA FOTOCOPIA 75 GRS CARTA	2.277	Und.	17.605	19%	3.345	40.086.681			

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL 40.086.681

DESCUENTO 0

IVA 7.616.469

TOTAL DE LA OPERACIÓN 47.703.150

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 132118
ENTREGADO CON REMISION 0892-2024

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/09/2024 08:26:03

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga



Secretaria Distrital de Hacienda 240754

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA

N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarría
luz.chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **132118**
No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **21/08/24**
Fecha de Vencimiento **20/09/24**
Comprador **Wilgen Correa Padilla**
Ordenador del gasto **Adriana Samaca Talero**
Supervisor **ANA VILMA QUEVEDO**
Teléfono **3158007111**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **De acuerdo con lo anterior, el contratista debe tener en cuenta al momento de facturar que La Secretaría Distrital de Hacienda descontará del valor bruto correspondiente a cada pago, el valor de las Estampillas, así: a) El 1.1 % del valor del contrato por concepto de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de 2017. b) el 0,5% del valor del contrato por concepto de la Estampilla Pro-Cultura de conformidad con el Acuerdo 187 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005. c) el 2% del valor del contrato por concepto de la Estampilla Pro-Persona Mayor, de conformidad con el Acuerdo 188 de 2005, el Decreto 479 de 2005 y el Acuerdo 669 de 2017. Para esta compra el valor asociado a las estampillas es de \$1.443.121.**

Justificación **Adquisición de papel para el servicio de impresión en la SHD**

Enviar a

Secretaria Distrital de Hacienda
Cra. 30 No 25 - 90 Piso 2
Bogotá Bogotá
Atte: Wilgen Correa Padilla

Facturar a

Secretaria Distrital de Hacienda
Cra. 30 No 25 - 90 Piso 2
Bogotá, Bogotá
Atte: Wilgen Correa Padilla

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 653-2024	gsf01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75 GRAMOS REPROGRAF qfk7254184t59xp6	2277.0	Unidad	20.950,00	47.703.150,00

47.703.150,00 COP

Adriana
Samaca
Talero

Firmado digitalmente por
Adriana Samaca
Talero
Fecha: 2024.08.23
11:10:39 -05'00'

CONTRATO N°:	240754
OBJETO:	Adquisición de papel para el servicio de impresión en la SHD
CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE(\$47.703.150)
PLAZO:	1 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	21/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/09/2024
SUPERVISOR:	ANA VILMA QUEVEDO BERNAL-PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SUBD. SERVICIOS TIC

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.


En Bogotá, D.C., a los veinticuatro (21) días del mes de agosto de 2024, se reunieron ANA VILMA QUEVEDO BERNAL en su calidad de Supervisor designado para la ejecución del contrato y RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación de real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

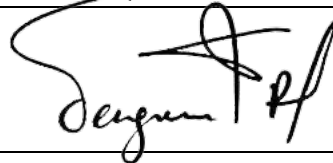
Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

Los bienes objeto de la Orden de compra deben estar amparados por la garantía Legal a que se refiere el capítulo I del Título II de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 21/08/2024.

 Firmado digitalmente por
ANA VILMA QUEVEDO
BERNAL - 35515763

SUPERVISOR:	ANA VILMA QUEVEDO BERNAL-PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SUBD. SERVICIOS TIC
--------------------	--



CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
REPRESENTANTE LEGAL:	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-08-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-20
FECHA DE PAGO:	2024-08-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30759973
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30759973
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 452.700	\$ 452.700
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 261.300	\$ 261.300
EPS010	800088702	EPS SURA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.628.000	\$ 4.628.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 667.700	\$ 667.700
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 191.300	\$ 191.300
Subtotal Salud		5	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.201.000	\$ 6.201.000
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.361.900	\$ 2.361.900
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.207.000	\$ 3.207.000
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 791.100	\$ 791.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.808.100	\$ 7.808.100
Subtotal Pensión		4	28	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 14.168.100	\$ 14.168.100
14-23	860011153	POSITIVA	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.007.200	\$ 1.007.200
Subtotal ARL		1	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.007.200	\$ 1.007.200
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 151.200	\$ 151.200
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.323.400	\$ 3.323.400
Subtotal CCF		2	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.474.600	\$ 3.474.600
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 26.410.900	\$ 26.410.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

17/09/2024

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022 Y 828 DE 2003.

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

Certifica.

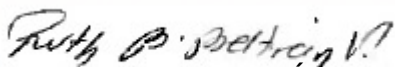
1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA., ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
2. Hardware Asesorías Software Ltda., no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 10 días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,



RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

**RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770**

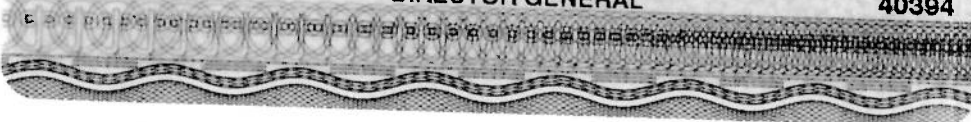
**RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

DEL 30/04/1992

278393

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

40394



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltran V.

FIRMA

Certificado Bancario

Martes, 13 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.